

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	265374
Número de orden de compra a modificar:	68981

Entidad compradora:	Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito
Nombre del solicitante:	Joseph Switer Plaza Pinilla
Proveedor:	CENTRO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO AUTOCARS S.A.S
Mecanismo de agregación de demanda:	Mantenimiento y Autopartes

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2021-08-23 09:58:55

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
64698	Mantenimiento Toyota 2021	899999061-9-426/2021	899999061-9	426/2021
68867	Adición No. 1	460/2021-899999061-9	460/2021	899999061-9
Nueva	Adición No. 2	471/2021-899999061-9	471/2021	899999061-9

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	man01- CAMPCAMTOI3 Mantenimiento CampCamionePick TOYOTA INTERVALO 3	1.0	Unidad	8000000.00	899999061-9- 426/2021	8000000.00
2	man01- CAMPCAMTOI3 Mantenimiento CampCamionePick TOYOTA INTERVALO 3	1.0	Unidad	2325852.00	460/2021- 899999061-9	2325852.00

Artículos editados y/o agregados


Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	man01- CAMPCAMTOI3 Mantenimiento CampCamioneP TOYOTA INTERVALO 3	1.00	Unidad	1611641.00	471/2021- 899999061-9	1611641.00

Detalle o justificación de la aclaración

Según diagnóstico del vehículo automotor, se requiere presupuesto adicional al existente actualmente, teniendo en cuenta que se necesitan reparación de banda de frenos, igualmente, algunos ítems adicionales a los previstos en la oferta económica y en el catálogo del CCE-286-AMP-2020



Firma ordenador del gasto
Josep Switer Plaza Pinilla
C.C.1.033.794.453



Firma de proveedor
Nombre: Elber Sánchez Espinosa
Documento: C.C.79.614.741

Lunes, 23 de agosto de 2021

Bogotá DC.

CLIENTE:	Fondo de Desarrollo Local de	COTIZACION	63758
NIT:	899999061-9	PLACA	OKZ-724
DIRECCION:	Calle 51 Sur No. 7 - 35 Via Usme	MARCA	TOYOTA
TELEFONO:	(+57)	LINEA	PRADO
CELULAR:	(+57) 312 452 22 48	INTERVALO	INTERVALO 2
CORREO:		TIPO	CampCamPickup
CONTACTO:	Luis Camilo Sánchez Parra	KM.	174.714

ORDEN DE COMPRA N°: 68981 CCE-286-AMP-2020_1

CANT	UnidadTVEC	DESCRIPCION	VR/UNIT ANTES DE IVA	VR/TOTAL ANTES DE IVA
------	------------	-------------	----------------------	-----------------------

DETALLE DE REPUESTOS

1	JUEGO	BANDAS FRENOS	414.190	414.190
2	UND	AJUSTADOR BANDAS DE FRENO (JUEGO RESORTES BANDAS Y PUNTILLAS	28.130	56.260
2	UND	BASE AMORTIGUADOR DELANTERO	134.830	269.660
2	UND	BASE AMORTIGUADOR TRASERO	134.830	269.660
1	UND	MANGERA FRENO TRASERO	111.550	111.550

DETALLE DE SERVICIOS

1	SERV	BANDAS FRENOS	30.000	30.000
2	SERV	AJUSTADOR BANDAS DE FRENO (JUEGO RESORTES BANDAS Y PUNTILLAS	18.000	36.000
1	SERV	D/M COSOLA CENTRAL PARA FRENO DE EMERGENCIA	95.000	95.000
2	SERV	BASE AMORTIGUADOR DELANTERO	18.000	36.000
2	SERV	BASE AMORTIGUADOR TRASERO	18.000	36.000

LUBRICANTES

OBSERVACIONES: *No incluye imprevisto al momento del desarme del vehiculo, se debe realizar el mantenimiento al alternador, pero no se alcanza a entregar antes de las 2pm.*

TOTAL DE ITEMS: 9

Atentamente,

ALVARO MONTAÑA

CRISTIAN LOZADA

REPUESTOS :	1.121.320
SERVICIOS :	233.000
EXENTOS :	0
SUBTOTAL :	1.354.320
IVA 19% :	257.321
TOTAL :	1.611.641

ADICIÓN NO. 2 (COTIZACION 63758 VEHICULO OKZ-724)

Luis Camilo Sanchez Parra <camilo.sanchez@gobiernobogota.gov.co>

Vie 20/08/2021 11:03

Para: Licitaciones@autocars.com.Co <Licitaciones@autocars.com.Co>

CC: CRISTIAN LOZADA <auxmaquinaria.autocars@gmail.com>

Según requerimiento de mantenimiento del 13 de agosto de 2021 elevado de nuestra parte, en el cual se estableció la necesidad de revisión de la banda de frenos y los ruidos del parachoques de la Toyota Prado de placas OKZ724 según Contrato de Prestación de Servicios 134 de 2021 (orden de compra 68981), el 20 de agosto AUTOCARS allegó cotización final por \$1.611.641, conociendo que en dicha orden es evidente la necesidad de disponer de presupuesto adicional al existente actualmente teniendo en cuenta que se necesitan algunos ítems adicionales a los previstos en la oferta económica y en el catálogo del CCE-286-AMP-2020, en tal sentido, la adición No. 2 sería por valor de **UN MILLON SEISCIENTOS ONCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS \$1.611.641** con el fin de llevar a cabo en su integralidad el mantenimiento preventivo y correctivo enunciado y anexo en tal cotización, según lo informado igualmente por ustedes.

En tal sentido, favor informar sí en caso de ser tramitada tal adición será convenida de su parte en cumplimiento del CCE-AMP.286 de 2020. en caso afirmativo, por favor informar respondiendo a este correo electrónico y con copia a cdi.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co.

Atento a su indicación.



Luis Camilo Sanchez Parra

CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co

 No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

RE: ADICIÓN NO. 2 (COTIZACION 63758 VEHICULO OKZ-724)

licitaciones@autocars.com.co <licitaciones@autocars.com.co>

Vie 20/08/2021 12:09

Para: Luis Camilo Sanchez Parra <camilo.sanchez@gobiernobogota.gov.co>

 1 archivos adjuntos (350 KB)

ACEPTACION ADICION No 2-signed.pdf;

Buenas tardes

En respuesta a su solicitud, adjunto allego oficio de aceptación con firma del representante legal.

Cordialmente,

YEIMMY ROSAS HERNANDEZ
CENTRO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO AUTOCARS S.A.S
DEPTO LICITACIONES
Carrera 65 B No 13-92/16-10
Bogotá, D.C; Colombia
PBX: +57(1) 7399020
Móvil 3186322227

De: Luis Camilo Sanchez Parra <camilo.sanchez@gobiernobogota.gov.co>**Enviado el:** viernes, 20 de agosto de 2021 11:04 a. m.**Para:** Licitaciones@autocars.com.Co**CC:** CRISTIAN LOZADA <auxmaquinaria.autocars@gmail.com>**Asunto:** ADICIÓN NO. 2 (COTIZACION 63758 VEHICULO OKZ-724)

Según requerimiento de mantenimiento del 13 de agosto de 2021 elevado de nuestra parte, en el cual se estableció la necesidad de revisión de la banda de frenos y los ruidos del parachoques de la Toyota Prado de placas OKZ724 según Contrato de Prestación de Servicios 134 de 2021 (orden de compra 68981), el 20 de agosto AUTOCARS allegó cotización final por \$1.611.641, conociendo que en dicha orden es evidente la necesidad de disponer de presupuesto adicional al existente actualmente teniendo en cuenta que se necesitan algunos ítems adicionales a los previstos en la oferta económica y en el catálogo del CCE-286-AMP-2020, en tal sentido, la adición No. 2 sería por valor de **UN MILLON SEISCIENTOS ONCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS \$1.611.641** con el fin de llevar a cabo en su integralidad el mantenimiento preventivo y correctivo enunciado y anexo en tal cotización, según lo informado igualmente por ustedes.

En tal sentido, favor informar sí en caso de ser tramitada tal adición será convenida de su parte en cumplimiento del CCE-AMP.286 de 2020. en caso afirmativo, por favor informar respondiendo a este correo electrónico y con copia a cdi.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co.

Atento a su indicación.

Bogotá, D.C. 20 de agosto de 2021

Señor
Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito
Ant: Luis Camilo Sánchez Parra
Ciudad

Alcaldía Local de Tunjuelito

R No. 2021-561-003759-2

2021-08-23 11:38 - Folios: 1 Anexos: 0

Destino: Area de Gestion de Desarr

Rem/D: AUTOCARS



ASUNTO: Aceptación adición No. 2 a la orden de compra No. **68981**

Que El suscrito ELBER SANCHEZ ESPINOSA, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando como REPRESENTANTE LEGAL de la firma, CENTRO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO AUTOCARS S.A.S. con Nit. 830031296-7, teniendo en cuenta las razones presentadas por la entidad, me permito aceptar el trámite de la adición por valor de **UN MILLON SEISCIENTOS ONCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS \$1.611.641**, al presupuesto asignado para la orden de compra No. **68981**.

Cordialmente



Elber Sanchez Espinosa
C.C. 79.614.741 de Bogotá
Representante Legal
CENTRO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO AUTOCARS S.A.S.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 471

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

DAYAN ROCIO MARTINEZ PALENCIA
Firmado digitalmente por DAYAN ROCIO MARTINEZ PALENCIA
Nombre de reconocimiento (DN): street=CRA 8G 166 71 APTO 102, 2.5.4.13=Function Publica por GSE Calle 73 7-31 Piso 3 Torre B, cn=DAYAN ROCIO MARTINEZ PALENCIA, serialNumber=52820766, st=BOGOTÁ, o=BOGOTÁ D.C.,
email=dayan.martinez@gobiernobogota.gov.co, c=CO, title=PROFESIONAL DE PRESUPUESTO, o=ALCALDIA LOCAL DE TUNJUELITO, 1.3.6.1.4.1.4710.1.3.2=8999990619, name=C.C
Fecha: 2021.08.20 16:23:12 -05'00'

DAYAN ROCIO MARTINEZ PALENCIA
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2021 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
131020202030604	Servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de transporte	N/A	1-100-I002 VA-10% ingresos corrientes FDL	1.611.641
			Total	1.611.641

Objeto:

Adición No. 2 al Contrato de Prestación de Servicios 134 de 2021 – orden de compra 68981, cuyo objeto es “Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra, del vehículo Toyota Prado con placas OKZ724 del parque automotor a cargo del Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito, según el Acuerdo Marco de Precios CCE-286-AMP2020.”

Se expide a solicitud de JOSEPH SWITER PLAZA PINILLA Cargo ALCALDE LOCAL DE TUNJUELITO mediante oficio número 20215620008013 de AGOSTO 20 DE 2021.

Bogotá D.C. AGOSTO 20 DE 2021

Documento firmado por: DAYAN ROCIO MARTINEZ PALENCIA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: DRMARTINEZP 20.08.2021

Elaboró: RBELLO 20.08.2021

Impresión: 20.08.2021-16:15:39 DRMARTINEZP 0000168702 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Número : 534

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

DAYAN ROCIO MARTINEZ PALENCIA

Firmado digitalmente por DAYAN ROCIO MARTINEZ PALENCIA
Nombre de reconocimiento (DN): street=CRA 8G 16671 APTO 102, 2.5.4.13=Funcion Publica por GSE Calle 73 7-31 Piso 3 Torre B, cn=DAYAN ROCIO MARTINEZ PALENCIA, serialNumber=52820766, st=BOGOTÁ, l=BOGOTÁ D.C., email=dayan.martinez@gobiernobogota.gov.co, c=CO, title=PROFESIONAL DE PRESUPUESTO, o=ALCALDIA LOCAL DE TUNJUELITO, 1.3.6.1.4.1.4710.1.3.2=8999990619, name=C.C
Fecha: 2021.08.24 14:26:43 -05'00'

DAYAN ROCIO MARTINEZ PALENCIA

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
131020202030604	Servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de transporte	N/A	1-100-I002 VA-10% ingresos corrientes FDL	1.611.641
			Total	1.611.641

CDP :471

Tipo y Número de Compromiso :12 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - 134-2021

Objeto:

Adición No. 2 al Contrato de Prestación de Servicios 134 de 2021 – orden de compra 68981, cuyo objeto es “Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra, del vehículo Toyota Prado con placas OKZ724 del parque automotor a cargo del Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito, según el Acuerdo Marco de Precios CCE-286-AMP2020.”

Beneficiario : 1000541512 NIT 830031296 CENTRO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO AUTOCAR S SAS**Modalidad de Selección :17 SELEC. ABREV. MARCO DE PRECIOS**

Bogotá D.C. AGOSTO 24 DE 2021

Documento firmado por:DAYAN ROCIO MARTINEZ PALENCIA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: DRMARTINEZP 24.08.2021

Elaboró: RBELLO 24.08.2021

Impresión:24.08.2021-14:24:11 DRMARTINEZP 5000198139 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CENTRO INTERNACIONAL				COD.SUC 12		NO.PÓLIZA 12-44-101207623		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO					
25 08 2021	12 05 2021		00:00	31 12 2024		23:59	ANEXO CAUSA PRIMA					

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CENTRO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO AUTOCARS SAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.031.296-7			
DIRECCIÓN: CARRERA 65B N°13-92/16-10 BODEGA						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 3105607891			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TUNJUELITO								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9			
DIRECCIÓN: KR 7 NRO. 51 - 52 SUR VIA USME						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 6019330			

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES POR PARTE DEL TOMADOR AFIANZADO PARA CON EL ASEGURADO DERIVADAS DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 68981 - ACUERDO MARCO CCE-286-AMP-2020_1 CUYO OBJETO ES: PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA, DEL VEHICULO TOYOTA PRADO CON PLACAS OKZ724 DEL PARQUE AUTOMOTOR A CARGO DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TUNJUELITO, SEGUN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12/05/2021	30/06/2022	\$1,193,749.30	\$1,032,585.20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	12/05/2021	31/12/2024	\$596,874.65	\$516,292.60
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	12/05/2021	31/12/2022	\$1,193,749.30	\$1,032,585.20
CALIDAD DEL SERVICIO	12/05/2021	31/12/2022	\$1,193,749.30	\$1,032,585.20

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO DE MODIFICACION EL CUAL HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA CITADA Y SEGUN ADICION NO. 2 A LA ORDEN DE COMPRA NO. 68981, SE AUMENTA LA SUMA ASEGURADA PARA CADA UNO DE LOS AMPAROS OTORGADOS QUEDANDO TAL Y COMO FIGURA. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****32,000.00	\$ *****8,000.00	\$ *****7,600.00	\$ *****47,600.00	\$ *****4,178,122.55	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
LINSEGUROS NIÑO Y CIA LTDA ASESORES	8385	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES AVENIDA 39 NO 7-88 - TELEFONO: 2881662 - BOGOTA, D.C.

EL ESTADO S.A. - SEGUROS DEL EST.
ESTADO S.A. SEGUROS DE VIDA DEL
EL ESTADO S.A. SEGUROS DEL EST.
ESTADO S.A. SEGUROS DE VIDA DEL
EL ESTADO S.A. - SEGUROS DEL EST.

12-44-101207623

FIRMA AUTORIZADA: Humberto Mora - Vicepresidente Ejecutivo

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CENTRO INTERNACIONAL			COD.SUC 12		NO.PÓLIZA 12-44-101207623		ANEXO 2		
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO			DÍA	MES	AÑO		
25	08	2021	12	05	2021	00:00		31	12	2024	23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO CAUSA PRIMA												

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CENTRO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO AUTOCARS SAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.031.296-7			
DIRECCIÓN: CARRERA 65B N°13-92/16-10 BODEGA						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3105607891		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TUNJUELITO								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9			
DIRECCIÓN: KR 7 NRO. 51 - 52 SUR VIA USME						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 6019330		

ADICIONAL:

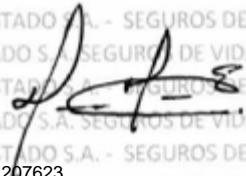
TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

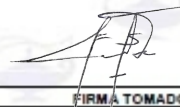
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES AVENIDA 39 NO 7-88 - TELEFONO: 2881662 - BOGOTA, D.C.

EL ESTADO S.A. - SEGUROS DEL EST.
 ESTADO S.A. SEGUROS DE VIDA DEL
 EL ESTADO S.A. SEGUROS DEL EST.
 ESTADOS S.A. SEGUROS DE VIDA DEL
 EL ESTADO S.A. - SEGUROS DEL EST.



12-44-101207623

FIRMA AUTORIZADA: Humberto Mora - Vicepresidente Ejecutivo



FIRMA TOMADOR

DLF008385B

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101207623, anexo 2, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 25 días del mes de AGOSTO de 2021

EL ESTADO S.A. - SEGUROS DEL EST.
ESTADO S.A. SEGUROS DE VIDA DEL
EL ESTADO S.A. SEGUROS DEL EST.
ESTADO S.A. SEGUROS DE VIDA DEL
EL ESTADO S.A. - SEGUROS DEL EST.

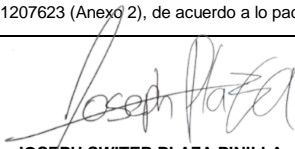
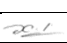



12-44-101207623

FIRMA AUTORIZADA: Humberto Mora - Vicepresidente Ejecutivo



APROBACION DE POLIZAS

1. Tipo de Amparo:	X	Cumplimiento a Favor de Entidades Estatales							
		Buen manejo y correcta inversión del anticipo							
		Pago anticipado							
	X	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales							
		Estabilidad y calidad de la obra							
	X	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados							
	X	Calidad del servicio							
	Responsabilidad Civil Extracontractual								
	Calidad de los bienes								
2. Expedida Por: SEGUROS DEL ESTADO		<table border="1"> <tr> <th>DÍA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> </tr> <tr> <td align="center">25</td> <td align="center">8</td> <td align="center">2021</td> </tr> </table>	DÍA	MES	AÑO	25	8	2021	
DÍA	MES	AÑO							
25	8	2021							
4. N° de póliza 12-44-101207623 - ANEXO 2									
5. Beneficiario-tercero: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TUNJUELITO									
6. Número Contrato o convenio: 134-2021 - ORDEN DE COMPRA 68981 - ADICIÓN No. 2									
7. Objeto del Contrato :									
<p>PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA, DEL VEHÍCULO TOYOTA PRADO CON PLACAS OKZ724 DEL PARQUE AUTOMOTOR A CARGO DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TUNJUELITO, SEGÚN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020</p>									
8. Tomador:	CENTRO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO AUTOCARS SAS								
IDENTIFICACION	830.031.296-7								
9. Tipo de Amparos	valor del contrato	Porcentaje	Valor Asegurado (\$)	10. Vigencia					
				Fecha Inicial			Fecha Final		
				Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$11.937.493	10%	\$ 1.193.749,30	12	5	2021	30	6	2022
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$11.937.493	5%	\$ 596.874,65	12	5	2021	31	12	2024
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	\$11.937.493	10%	\$ 1.193.749,30	12	5	2021	31	12	2022
CALIDAD DEL SERVICIO	\$11.937.493	10%	\$ 1.193.749,30	12	5	2021	31	12	2022
Observaciones:			Se aprueba la póliza de CUMPLIMIENTO: 12-44-101207623 (Anexo 2), de acuerdo a lo pactado en la Adición No. 2 al contrato 134-2021 - Orden de Compra 68981.						
			 JOSEPH SWITER PLAZA PINILLA Alcalde Local de Tunjuelito						
Fecha de aprobación: 27/08/2021									
Proyectó :	Albeiro Sánchez Rodríguez - Contratista FDLT 								
Revisó:	Pedro Pablo Avella - Abogado Especializado Coordinador de Procesos Contractuales 								
Aprobó:	Luz Estela Clavijo Fandiño - Asesora del Despacho 